

— **Jornada** —
Evaluación de la eficiencia
de medicamentos desde
la perspectiva social

Cátedra de Economía de los Medicamentos



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

abbvie



8 de mayo de 2013
Círculo de Bellas Artes (c/Alcalá, 42 - Entrada por c/ Marqués de Casa Riera)
Horario: 9:30-14:30

Cátedra de Economía de los Medicamentos



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

abbvie



Presentación y objetivos de la Jornada

La incorporación de nuevas tecnologías a los sistemas sanitarios y a la salud pública puede ser crucial para el bienestar de los ciudadanos por las mejoras en salud que pueden generar. También es la tecnología uno de los grandes motores del gasto sanitario, si no el principal y, por tanto, la Evaluación de Tecnologías Sanitarias (ETS) puede influir enormemente en la viabilidad o sostenibilidad de los sistemas sanitarios. La ETS es un área científica y profesional muy activa y en plena expansión internacional, promovida por la necesidad de mejorar las decisiones de asignación de los recursos. Su crecimiento también ha sido facilitado por el continuo desarrollo de nuevos métodos de evaluación.

Desde principios de los 70 existen organismos públicos dedicados a la Evaluación de Tecnologías Sanitarias y desde entonces han proliferado notablemente, sobre todo en la última década. Fueron pioneros los organismos encargados de evaluar la eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos. Hoy, la misión de los organismos de ETS se ha ampliado e incluye también la valoración del valor terapéutico añadido. Un paso más ha sido poner en relación dicho valor añadido con los costes incrementales que supone la utilización de la tecnología en cuestión.

La evaluación económica o evaluación de eficiencia de los medicamentos es obligatoria en varios países de la UE como Alemania, Reino Unido, Suecia, Holanda o Portugal. En el caso de Francia, Italia y España, no se ha elaborado un marco legal perfectamente definido.

Sin embargo, en nuestro país hace tiempo que se crearon algunos organismos con cometidos de este tipo, como la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, encuadrada en el Instituto Carlos III, y las agencias de Cataluña, Andalucía, Galicia, País Vasco, la desaparecida Agencia Pedro Laín Entralgo de Madrid, etc. También ha habido alguna

iniciativa cooperativa informal como el Comité Mixto de Evaluación de Nuevos Medicamentos (integrado por Andalucía, País Vasco, Cataluña, Aragón y Navarra) e iniciativas de sociedades científicas como el Grupo Génesis de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH).

Nuestra legislación recientemente ha establecido como requisito la evaluación económica, tanto para las decisiones de inclusión de medicamentos y productos sanitarios en la prestación farmacéutica del SNS, como para la intervención de precios (Art. 89.1 y artículo 89 bis, de la Ley de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios de 2006, en la redacción dada por el RDL 9/2011, de 19 de agosto, y el Real Decreto Ley 16/2012) y ha creado el Comité Asesor para la Financiación de la Prestación Farmacéutica del Sistema Nacional de Salud (Art. 90 bis de la misma ley). Sin embargo, todavía no se ha promulgado legislación en detalle sobre estos mecanismos de evaluación de eficiencia.

Estamos, pues, en un momento de transición en el que el estudio y la discusión de los aspectos jurídicos, metodológicos y organizativos de la evaluación de eficiencia de los medicamentos son más necesarios que nunca. También interesa conocer la información más reciente de los expertos y de las autoridades sanitarias sobre estas cuestiones. Éste es el doble propósito de esta jornada que presentamos y en la que contaremos con ponentes de máximo interés.

La Cátedra de Economía de los Medicamentos de la Universidad Carlos III de Madrid y AbbVie nació en 2009 y sigue en marcha gracias a la colaboración entre ambas entidades. Su principal objetivo es promover y desarrollar la educación de postgrado y la investigación en el ámbito de las ciencias sociales aplicadas a la asistencia sanitaria y los medicamentos bajo el principio de libertad académica y sin condiciones. Con ese fin desarrolla seminarios y jornadas de estudio, conferencias y trabajos de investigación.

Programa

9:30 - 9:45 Apertura y presentación de la Jornada

- Dr. Antonio Bañares (AbbVie) y Prof. Félix Lobo

9:45 - 10:30 Conferencia

- Prof. Ginés de Rus, Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad Carlos III de Madrid: "El análisis coste-beneficio, sus perspectivas y sus aportaciones"

Debate

10:30 - 11:40 1ª Sesión: Aspectos Jurídicos

- Prof. José Vida, Universidad Carlos III de Madrid: "Evolución y futuro de la legislación española sobre evaluación de la eficiencia de medicamentos"
- D. Jordi Faus: Faus&Moliner Abogados: "Cuestiones candentes en la práctica jurídica que suscita la evaluación de la eficiencia en sanidad"
- Debate

11:40 - 12:00 Descanso

12:00 - 13:15 2ª Sesión: Aspectos Metodológicos

- Prof. Juan Oliva, Universidad de Castilla la Mancha. Presidente de la Asociación de Economía de la Salud: "Consideración de los costes indirectos (pérdidas de productividad y otros) en los estudios de evaluación"
- Prof. César Hernández, Jefe del Departamento de Medicamentos de Uso Humano. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, AEMPS: "La elección del comparador en los estudios de evaluación"
- Debate

13:15 - 14:30 Mesa redonda

"Organización y dimensiones sociales de la evaluación económica de medicamentos en España"

- D^a Encarnación Cruz Martos, Subdirectora de Compras de Farmacia y Productos Sanitarios, Comunidad de Madrid
- D^a Arantxa Catalán, División de Farmacia, Agència d'Informació, Avaluació i Qualitat en Salut, AIAQS, Cataluña
- D. José Luis Trillo, Director General de Farmacia y Productos Sanitarios, Comunidad Valenciana
- D. Javier Hernández, Director General de Farmacia, Comunidad de Castilla la Mancha
- Dr. Carlos Lens Cabrera, Subdirector General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

14:30 Clausura

- Dr. Agustín Rivero Cuadrado, Director General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

14:30 Cóctel

Confirmaciones de asistencia

La participación en el Seminario es gratuita. Puedes inscribirte por mail o por teléfono. Correo electrónico: confirmaciones.catedra@ketchum.es
Teléfono: **91.790.33.45** (de 9.00 a 14.00)